



DIURON 80%WG

Hojas: 1 de 2
Revisado: 15/04/2011

FICHA TECNICA

1. NOMBRE COMERCIAL

DIURON 80% WP

NOMBRE QUIMICO

3-(3,4-dichlorophenyl)-1,1-dimethylurea

2. EMPRESA:

Yaser S.A.S.

3. TIPO DE :

Diuron yaser 80WG, es un herbicida selectivo en aplicaciones pre y post-emergentes para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas. Diuron yaser 80%WG, pertenece al grupo de los herbicidas que interfieren el proceso de la fotosíntesis, lo que conduce al colapso de hojas y brotes jóvenes.

4. MODO DE ACCION:

El Diuron yaser 80WG, penetra a las plantas principalmente a través de las raíces y de allí es transmitido hacia arriba de la planta. El producto interfiere los procesos de fotosíntesis, interrumpiendo la reacción de Hill y esto conduce al colapso de hojas y brotes jóvenes. La clorosis foliar es el síntoma típico de la acción del Diuron yaser 80%WG. El producto también puede ser absorbido hasta cierto punto a través del follaje, en esta parte la acción se ve incrementada por la adición de surfactantes.

DIURON YASER 80% WG Es un herbicida sistémico pre y post emergente.

5. CONTENIDO DE INGREDIENTES ACTIVOS:

Contiene 800 gr de ingrediente activo por kilo de formulación.

6. TIPO DE FORMULACION

Gránulos Dispersables WG

7. APARIENCIA

Gránulos color café

8. pH: 6

9. PRECAUCIONES

No arroje el producto a alcantarillas o fuentes de agua. Cuando el producto contamine aguas públicas se debe informar a las autoridades correspondientes inmediatamente de acuerdo a las regulaciones locales. Evite el contacto con la piel y los ojos, no inhale las partículas de polvo.

10. RECOMENDACIONES DE USO Y APLICACIÓN.

Se recomienda aplicar cuando se presenten nuevas poblaciones de malezas. Es preferible que se presente una lluvia o riego entre los 7 y 10 días después de la aplicación para que el producto penetre en la capa superior del suelo para tener una mejor absorción por las raíces de las malezas. CONSULTE CON EL INGENIERO AGRÓNOMO.

CULTIVO	DOSIS /Ha Y VOLUMEN DE MEZCLA	P.C. Días	P.R Horas
	Pos-emergencia temprana		
Caña de azúcar	4.0 kilos por hectárea cuando las malezas tengan entre 6 y 8 hojas. Aplicación dirigida a las malezas de la calle y la base de los surcos Utilice un volumen de mezcla de 200 litros/Ha	N.A	12

MALEZAS QUE CONTROLA**Nombre común/ Nombre científico**

Verdolaga (*Portulaca oleracea L.*), Espadilla (*Corchorus hirtus L.*), Bledo (*Amaranthus dubius Mart.ex.Thell.*), Balsilla (*Phyllanthus niruri L.*), Coquito (*Cyperus rotundus L.*), Paja mona (*Leptochloa mucronata (Michaux) Kunth.*), Batatilla (*Ipomoea sp.*), Archucha (*Momordica charantia L.*), Hierba de sapo (*Euphorbia hirta L.*), Pincelito (*Emilia sonchifolia L. DC.*), Liendre puerco (*Echinocloa colona (L) Link*), Pasto argentino (*Cynodon dactylon (L) Pers.*).

P.C: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Periodo de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas al área o cultivo tratado.

N.A: No aplica.

11. PRESENTACION Bolsa de kilo de producto comercial

12. CATEGORIA TOXICOLOGICA Categoría III (ligeramente peligroso)

ELABORADO POR: _____ A.O. _____ REVISADO POR: _____ A.S.B. _____

Revisado 15/04/2011